

GOLDERIE TRADING S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Con el Informe de Comisario

Informe de Comisario (continuación)

A los Señores Accionistas de

GOLDERIE TRADING S.A.:

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de la nominación como Comisario de **GOLDERIE TRADING S.A.**, y lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de GOLDERIE TRADING S.A., en relación con la situación financiera y el resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

2. OBJETIVO Y ALCANCE

De conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, cúpleme informarles que he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a) Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b) Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c) Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con lo registrado en los libros contables; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- d) Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios

Informe de Comisario (continuación)

3. INFORME DE COMISARIO

3.1. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

3.2. Responsabilidades del comisario principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de **GOLDERIE TRADING S.A.**, basado en mi revisión y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

He revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos las Actas de Junta General de Socios, considero que los resultados de la revisión, proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Durante el año 2019 se celebró la siguiente Junta la siguiente Junta General de Socios:

- Junta General Ordinaria y Universal de Socios 28 de marzo de 2019

Con fecha 05 de julio de 2019, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros aprobó mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00005405 la transformación de la Compañía **GOLDERIE TRADING CIA. LTDA.** en una sociedad anónima con la denominación de **GOLDERIE TRADING S.A.** y adopción del nuevo estatuto social.

3.3. Opinión

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, así como la normativa legal y estatutaria vigente.

Del sistema de control interno de **GOLDERIE TRADING S.A.** no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además, provee a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

Informe de Comisario (continuación)

Basados en la revisión efectuada y en los informes disponibles de la Administración, los estados financieros de **GOLDERIE TRADING S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2019.

4. ANALISIS DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. Balance General.

El Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

	31, Diciembre 2019
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Efectivo	631,138
Clientes y otras cuentas por cobrar	4,705,742
Impuestos corrientes	12,031
Inventarios	3,641,269
Gastos pagados por anticipado	11,012
Total Activos Corrientes	9,001,192
Activos no Corrientes	
Propiedades, planta y equipo	1,585,774
Activos Intangibles	35,782
Activos por impuestos diferidos	17,622
Otros activos no corrientes	18,075
Total Activos no Corrientes	1,657,253
ACTIVOS TOTALES	10,658,445

Los rubros más importantes dentro del activo, lo constituyen:

- Clientes y otras cuentas por cobrar por US\$4.705.742 siendo un 44.15% del total del activo
- Inventarios, que presenta un saldo de US\$3.641.269 lo que equivale al 34.16% y;
- Propiedad planta y equipo por US\$1.585.774 que representa el 14.88% del total de activos.

Informe de Comisario (continuación)

	31, Diciembre 2019
PASIVOS	
Pasivos Corrientes	
Proveedores y otras cuentas por pagar	2,817,882
Impuestos corrientes	211,902
Beneficios a empleados	245,484
Provisiones	34,692
Total Pasivos Corrientes	3,309,960
Pasivos no Corrientes	
Obligaciones financieras	214,069
Beneficios empleados	173,983
Provisiones	69,384
Total Pasivos no Corrientes	457,436
PASIVOS TOTALES	3,767,396
PATRIMONIO	
Capital social	1,283,583
Reserva legal	256,717
Reservas	31
Otros resultados integrales	13,113
Resultados acumulados	5,337,605
Total Patrimonio	6,891,049
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,658,445

Los pasivos principales se registran en la cuenta de proveedores y otras cuentas por pagar por US\$2.817.882 que representa el 74.80% del total de los pasivos.

Los elementos del patrimonio se distribuyen principalmente de la siguiente manera:

- Capital social de US\$1.283.583 que representa el 18.63%
- Resultados acumulados US\$5.337.605 representa el 77.46% del total del patrimonio.

4.2 Estado de Resultados Integrales

El Estado de Resultados Integrales de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

Informe de Comisario (continuación)

	31, Diciembre 2019
Ingresos ordinarios	17,928,738
Costo de ventas	12,680,310
Utilidad bruta	5,248,428
Gastos administrativos	3,754,752
Gastos de ventas	246,168
Gastos financieros	18,257
Otros ingresos no operacionales	27,521
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la renta	1,256,772
Participación trabajadores	188,516
Impuesto a la renta corriente	378,307
Impuesto a la renta diferido	5,554
Otros resultados integrales	10,394
Resultado integral	685,109

Los ingresos de la compañía corresponden principalmente a la venta de bienes .

El costo representa el US\$70.73% de los ingresos para el año 2019, lo cual es razonable con la naturaleza del negocio.

Los gastos de administración, venta, financieros y otros gastos representan el 22.57% de los ingresos.

4.3. Indicadores financieros de gestión

Capital de trabajo

$$(-) \frac{\text{activo corriente}}{\text{pasivo corriente}} \quad (-) \frac{9,001,192}{3,309,960} = 5,691,232$$

El capital de trabajo asciende a US\$5.691.232, lo que indica que la compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones a corto plazo.

Razón de liquidez

$$\frac{\text{activo corriente}}{\text{pasivo corriente}} \quad \frac{9,001,192}{3,309,960} = 2.72$$

Informe de Comisario (continuación)

La compañía dispone de la suficiente liquidez para solventar sus obligaciones a corto plazo, cuenta con 2.72 dólares para cubrir 1.00 dólar de sus pasivos

Razón de solvencia

$$\frac{\text{Total activos}}{\text{Total pasivos}} = \frac{10,658,445}{3,767,396} = 2.83$$

La compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto y largo plazo) en 2.83 veces.



Buenaño Chiriboga Cristian Ernesto

RNAE 1171

Quito, Ecuador

24 de junio de 2020